MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
GRUPO DE CONTRATO

Fecha:	Apartadó Antioquia, 01 de marzo de 2026		
Hora de inicio:	08:00	**Hora de finalización:**	08:30
Lugar:	Comando de Departamento de Policía Urabá		

ACTA 010 GRUCO–JEFAT– 11.1

POR LA CUAL SE DA INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 42-1-10006-26 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ Y LA SEÑORA PATRICIA OSORIO AYUB, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°43.877.185 DE ENVIGADO ANTIOQUIA, CUYO OBJETO ES ARRENDAMIENTO DE UN (01) LOTE, UBICADO EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO NUEVO BELEN DE BAJIRÁ, PARA UBICAR EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, CON EL FIN DE BRINDAR MAYOR COBERTURA EN COMUNICACIÓN VÍA RADIO DESDE EL CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO 123 CON LAS ESTACIONES DE POLICÍA DE MUTATÁ, DABEIBA, MURINDÓ, CARMEN DEL DARIÉN Y LAS SUBESTACIONES DE PAVARANDÓ Y BELÉN DE BAJIRÁ, ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Considerando
3. Inicio a la ejecución del contrato
4. Firmas asistentes

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

En Apartadó Antioquia, al primer (01) día del mes de marzo de 2026, siendo las 08:00 horas, en el Comando del Departamento de Policía Urabá, el señor coronel **JOVANNI CEPEDA SANABRIA** Ordenador del Gasto y la señora **PATRICIA OSORIO AYUB,** identificada con cédula de ciudadanía N° 43.877.185 de Envigado Antioquia, acuerdan dar inicio a la ejecución del contrato N° 42-1-10006-26 de fecha 28 de febrero de 2026.

2. CONSIDERANDO

Que para el día 28 de febrero de 2026, el Departamento de Policía Urabá, adjudica el proceso de contratación directa con aviso N° PN DEURA CD 012 2026, **CUYO OBJETO ARRENDAMIENTO DE UN (01) LOTE, UBICADO EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO NUEVO BELEN DE BAJIRÁ, PARA UBICAR EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, CON EL FIN DE BRINDAR MAYOR COBERTURA EN COMUNICACIÓN VÍA RADIO DESDE EL CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO 123 CON LAS ESTACIONES DE POLICÍA DE MUTATÁ, DABEIBA, MURINDÓ, CARMEN DEL DARIÉN Y LAS SUBESTACIONES DE PAVARANDÓ Y BELÉN DE BAJIRÁ, ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ.**

Que existe la disponibilidad presupuestal correspondiente, amparado en los Registros Presupuestales de Compromiso (RPC) N°.11126 de fecha 27/02/2026, por la suma de treinta y dos millones seiscientos veintidós mil novecientos veintisiete pesos con cincuenta y cuatro centavos ($32.622.927,54) moneda legal colombiana.

3. INICIO A LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

Habiéndose dado cumplimiento a los trámites de conformidad con lo previsto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, las partes disponen dar inicio a la ejecución del contrato N° 42-1-10006-26 de fecha 28 de febrero de 2026, en los siguientes términos:

Fecha de inicio	01/03/2026
Fecha de terminación	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2026. Contados a partir de la firma del acta de inicio.
Valor del contrato	Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor del presente contrato asciende a la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS ($32.622.927,54)** Moneda Legal Colombiana **NOTA:** El artículo 420 del Estatuto Tributario, dispone que el servicio de arrendamiento de inmuebles se encuentra gravado con el impuesto a las ventas IVA, por lo tanto, la entidad estatal Policía Nacional, Departamento de Policía Urabá recaudará del canon mensual de arrendamiento del impuesto en mención.

4. FIRMA DE ASISTENTES

IJ. ANDERSON RÍOS VÉLEZ
Jefe grupo de contrato DEURA (E)

CR. JOVANNI CEPEDA SANABRIA
Comandante Departamento de Policía Urabá

Elaboró IJ. Anderson Rios Vélez
Jefe Grupo de Contratos DEURA (E)
Revisó: CT. Marlen Julieth Mosquera Mosquera
Jefe de Asuntos Jurídicos DEURA
Fecha de elaboración:01/03/2026
Ubicación: G/contratos2026/gestión/

Kilómetro 5 vía Carepa, corregimiento el Reposo
Teléfono 8296275-8296796
deura.ofcon-co2@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
GRUPO DE CONTRATO

Fecha:	Apartadó Antioquia, 01 de marzo de 2026		
Hora de inicio:	08:00	**Hora de finalización:**	08:30
Lugar:	Comando de Departamento de Policía Urabá		

ACTA 010 GRUCO–JEFAT– 11.1

POR LA CUAL SE DA INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 42-1-10006-26 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ Y LA SEÑORA PATRICIA OSORIO AYUB, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°43.877.185 DE ENVIGADO ANTIOQUIA, CUYO OBJETO ES ARRENDAMIENTO DE UN (01) LOTE, UBICADO EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO NUEVO BELEN DE BAJIRÁ, PARA UBICAR EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, CON EL FIN DE BRINDAR MAYOR COBERTURA EN COMUNICACIÓN VÍA RADIO DESDE EL CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO 123 CON LAS ESTACIONES DE POLICÍA DE MUTATÁ, DABEIBA, MURINDÓ, CARMEN DEL DARIÉN Y LAS SUBESTACIONES DE PAVARANDÓ Y BELÉN DE BAJIRÁ, ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
IT	YONNY SAMIR MURILLO MOSQUERA	GUTIC	Yonny.murillo@policia.gov.co	1.076.818.036	3223662962	
---	PATRICIA OSORIO AYUB	Contratista	Patricia.Osorioayub@Hotmail.Com	43.877.185	3004916233	Patricia Osorio A.

Kilómetro 5 vía Carepa, corregimiento el Reposo
Teléfono 8296275-8296796
deura.ofcon-co2@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA